50 quieren oponerse a la no permitirá que se ofenda su mayoría, quieren impedir dignidad.

versidad del mundo estas acciones merecen expul-

Ab. Carlos Castro Coronel
SECRETARIO DEL JUZGADO XXI DE LO CIVIL DE MANABÍ

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA FARMACIAS SANTAMARTHA S.A.

La compañía FARMACIAS SANTAMAR-THA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón MANTA, el 04/08/2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.P.DIC. 0000432.

- 1.- DOMICILIO: Cantón MANTA, provincia de MANABÍ.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS HOSPITALARIOS

Portoviejo, 21 de agosto del 2008

Ing. Patricio García Vallejo INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MAKINAS F&F S.A.

La compañía MAKINAS F&F S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero Suplente del Cantón MANTA, el 27/05/2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.P.DIC. 0000431.

- 1.- DOMICILIO: Cantón MANTA, provincia de MANABÍ.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: EL ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUI-POS DE CONSTRUCCIÓN, IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPRAVENTA, COMERCIALIZACIÓN Y CONCESIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUI-POS DE CONSTRUCCIÓN Y SUS ACCESORIOS.

Portoviejo, 21 de agosto del 2008

Ing. Patricio García Vallejo INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA EPSIN ESPECIALISTAS PROTECCIÓN SEGURIDAD INVESTIGACIONES CÍA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía EPSIN ESPE-CIALISTAS PROTECCIÓN SEGURIDAD INVESTI-GACIONES CÍA. LTDA., realizó la Reforma de Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Tercera del cantón Ibarra el 12 de agosto del 2008. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución N°. 08-P-DIC-00426 de 19 de agosto del 2008. Se cambia el artículo tres del estatuto, el mismo que dirá: "ARTÍCULO TRES.- OBJETO SOCIAL.- El

Se cambia el artículo tres del estatuto, el mismo que dirá: "ARTÍCULO TRES.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía será prestadora de Actividades Complementarias de Vigilancia y Seguridad, conforme lo expresa el Mandato número cero ocho de la Asamblea Constituyente publicada en el Registro Oficial número trescientos treinta del seis de mayo del año dos mil ocho, a favor de las personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores; investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma.

Portoviejo, 19 de agosto del 2008

Ing. Patricio García Vallejo INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO